

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:58389/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño mediante su Resolución HCD 173/2017; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución HCD 173/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ciencias Sociales - Comisión I de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, que en copia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo designar los miembros propuestos en el artículo 1º de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

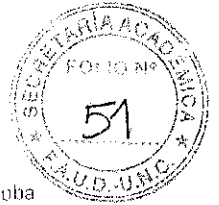


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N.º:

1058



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 58389/2016, en el que Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de **CIENCIAS SOCIALES COMISIÓN I - 2017**; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9° de la Ordenanza N° 06/08 del H.Consejo Superior, corresponde la conformación de un Comité Evaluador,
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área **CIENCIAS SOCIALES, COMISIÓN I - 2017**, con los siguientes integrantes:

PROFESORES TITULARES

1. ~~GARAMENDY~~, Juan José (Universidad Nacional de Mar del Plata)
2. ~~SABUGO~~, Mario Sebastián (Universidad de Buenos Aires)
3. ~~MASSA~~, Adriana (Facultad de Filosofía y Humanidades –Universidad Nacional de Córdoba)
4. ~~VENTURINI~~, Edgardo (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)

PROFESORES SUPLENTE

1. ~~MAZZA~~, Carlos Jerónimo (Universidad Nacional de Mar del Plata)
2. ~~VALENTINO~~, Julio (Universidad de Buenos Aires)
3. ~~MUSITANO~~, Adriana (Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba)
4. ~~AGUIRRE~~, José María (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

PROFESORES SUPLENTE

1. TORRES CANO, Manuel (Universidad Nacional de Mar del Plata)
2. MOLINOS, Rita (Universidad de Buenos Aires)
3. MOREY, Patricia (Facultad de Filosofía y Humanidades -Universidad Nacional de Córdoba)
4. FUSCO, Pablo Martín (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)

ALUMNO TITULAR

Sr. CALDERÓN, Matías

ALUMNO SUPLENTE

Srta. ZORATTI, Valentina

ALUMNO SEGUNDO SUPLENTE

Srta. TARTARI FIGUEROA, Jimena

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Arq. MARGARITA OLMO ARROYO
 Jefe Área Operativa

RESOLUCIÓN N°

173/2017

D. I. DANIEL A. ...
 VICEDECANO
 Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL

MARGARITA OLMO de ARROYO
 Jefe Área Operativa
 Fac. Arquitectura, Urbanismo y Diseño